



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 4,000 SACOS DE CEMENTO GRIS Y 700 LÁMINAS ACANALADAS GALVANIZADAS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día seis de julio del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-24-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos, 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por parte del área técnica la Lic. Verónica Ramírez Luna, Directora General de Bienestar y Desarrollo Social, ambos de la SEBIDESO; finalmente por parte de la SEFIRECU el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

Aceros y Perfiles de Aguascalientes, S.A. de C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	PREGUNTA
1	¿Se acepta nuestra marca de cemento, que es Monterrey, que es de la misma calidad o mejor?
Respuesta:	Si se acepta la marca Monterrey



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-17
ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS Y LÁMINAS ACANALDAS GALVANIZADAS
REQUERIDO POR LA SEBIDESO Y CONVOCADO POR OFMA**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2	¿Pueden aceptar la lámina marca ZINCACERO, que es de la misma calidad?
Respuesta:	Si se acepta la marca Zincacero

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por el área técnica la Lic. Verónica Ramírez Luna, Directora General de Bienestar y Desarrollo Social, ambos de la SEBIDESO, y por parte de la Oficialía el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo.

ÚNICO: Se agrega una marca a las partidas 1 y 2 del cuadro descriptivo del apartado IX, inciso b) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	MARCAS ACEPTADAS	GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA
01	4,000	Saco	<p>CEMENTO GRIS 50 KGS. (Anexar ficha técnica)</p> <p>SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS EN CASO DE NO DESCRIBIRLOS EN SU PROPUESTA.</p>	APASCO, TOLTECA y MONTERREY	6 meses a partir de cada entrega
02	700	Pieza	<p>LAMINA ACANALADA GALVANIZADA CAL. 28 3MTS DE LARGO X 1MTS DE ANCHO (Anexar ficha técnica)</p> <p>SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS EN CASO DE NO DESCRIBIRLOS EN SU PROPUESTA.</p>	PINTRO, CINTRO ALUM Y ZINCACERO	6 meses a partir de cada entrega

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-24-17, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:24 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

A photograph of handwritten numbers on a white background. The numbers are written in black ink. From left to right, there is a large, rounded '3' with a horizontal line through it. Next to it is a vertical '1' followed by a '1' with a diagonal stroke through it. Below these is a small, faint '11'. To the right is a large, stylized '2'. Below the '2' is a large, rounded '16'.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-24-17
ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS Y LÁMINAS ACANALDAS GALVANIZADAS
REQUERIDO POR LA SEBIDESO Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Martínez

POR EL ENTE REQUIERENTE:

C. Ubaldo Huerta Muro,
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Verónica Ramírez Luna,
Directora General de Bienestar y
Desarrollo Social de la Secretaría de
Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor y Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Pedro de J Barrera

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----

33